

mando se remite a las posibles brevedad testi-
monio a los actos del sorteo a las comi-
sion a revision a agravios del gan-
tido se surtido, y igualmente a los
quebrados con una filiacion acada uno a los
quintos a quienes se un convespondido esta suen
se dio quenta a la finca otorgado por el tenor
Alcalde mayor como subdelegado a monter
y d. Juan Antonio Luque de depositario de d. h
rromo conforme y entor terminos preveni-
dos por el tenor capitul general del sorteo
pero a la tenencia y el Ayuntamiento quedo con-
forme en ello sin tener q. decir cosa alguna
El Ayuntamiento teniendo presente el termino q.
se les señalo al del año proximo pasado so-
bre la division de rentas y todas las conta-
ciones, sin q. go. ello lo ayun verificado
des que se usara usando el termino q. se les se-
ñalo, se le hará saber q. en el termino in-
prorogable del tercer dia las presenten sin
excusa ni pretexto en el concepto q. en un ve-
rificado, adoptando el Ayuntamiento las medi-
das oportunas a fin q. se realice
se dio quenta a una orden del tenor y intendente fecha
a los diez proximo pasado por la q. se preficaron
las reglas q. han a guardarse en los pagos a las
pensiones vitaticias a las ultimas voluntades
tades q. se ha recibido en el d. d. d.
ay.

Lo
Se
Se
Lo

